EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO. Diligencia: Este documento ha sido aprobado provisionalmente en sesión plenaria del día de hoy, perteneciendo a los remitidos a efectos de los informes del art.º 131.1 del Reglamento de Planeamiento. Doy fe.

Toledo, 28 NOV. 1985

EL SECRETARIO GENERAL,

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION

AZUCAICA

ESTADO ACTUAL

18

POR EL EQUIPO REDACTOR

PARK GGTT

FECHA NOVIEMBRE 1984

ESCALA 1:1000